

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 29 JUL 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 1536,

TENIENDO PRESENTE: Certificado de Avalúo Fiscal de fecha 22.07.2020 del SII. Decreto Alcaldicio N°2979 de fecha 27.12.2016 en donde se otorga Patente Definitiva Microempresa Familiar a Tomás Cristóbal Muñoz Jiménez.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **MODIFÍQUESE** el Decreto Alcaldicio N°2979 de fecha 27/12/2016, en donde se otorga Patente Comercial Definitiva (MEF) a Tomás Cristóbal Muñoz Jiménez, Cédula de Identidad N° [REDACTED] Giro: Diseño Gráfico, Venta de Art. De Regalos, Bazar, Estampado y Diseño, ubicado en Av. Cortes N°855, Concón, ya que por error involuntario se digitó otra dirección.

DONDE DICE:

DIRECCIÓN	AV. CORTES N°355, CONCÓN.
-----------	---------------------------

DEBE DECIR:

DIRECCIÓN	AV. CORTES N°855, CONCÓN.
-----------	---------------------------

2.- Lo no modificado por el presente Decreto Alcaldicio se mantienen inalterables las estipulaciones contenidas en el D.A. N°2979 de fecha 27.12.2016.

3.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

4.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)



OSCAR SIMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado